AÑO IX — ALICANTE: Jueves 28 de julio de 1887 — NÚM. 2.600

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1.50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Las elecciones de Denia

Al dar comienzo á este artículo, tenemos precisión, en justo tributo á la justicia, que para nosotros vale más que todas las consideraciones humanas, de sentar una verdad eterna: hay partidos que viven sobre la ignorancia que mancha el cuadro de la cultura moderna en casi todos los pueblos. El partido de las preocupaciones, vive como su hermano el absolutista sobre la ignorancia de una gran parte del pueblo: el partido fusionista, compuesto de tránsfugos de otros partidos y de ambiciosos vulgares, dividido en mil fracciones, pero cobijado en globo bajo una bandera desacreditada y rota, vive por misericordia gracias al pacto del Pardo: solamente la democracia vive la vida regular y constante con la justicia, porque es la que solamente vive de llevar la luz por todas partes, de combatir las preocupaciones en todos los terrenos, de predicar á todas las inteligencias la noción del derecho, de implantar en todos los espíritus la idea de la libertad para todos, alejando así la ignorancia, ese mal inmenso, engendrador de la mayor parte de los males sociales.

Viniendo ahora á las elecciones del distrito de Denia que nos han sugerido este artículo, lo que especialmente nos estraña y maravilla en *El Consttitucional Dinástico*, es que no sepa él, periódico de la situación, el verdadero resultado del escrutinio de interventores, que acaba de verificarse en Denia.

Nosotros no recordamos actividad mayor que la del diario sagastino, para decirnos lo que piensa hacer éste ú el otro personaje político; así como no reconocemos ignorancia más desgraciada, apatía más censurable cuando se trata de la derrota del Sr. Delgado.

El Constitucional Dinástico, hablando ayer de las elecciones de Denia, dice: «Por lo pronto, tenemos la satisfacción de proclamar el triunfo moral y material de la candidatura de nuestro amigo el Sr. Delgado, genuino representante en el distrito de Denia de la política fusionista.» Sería verdad todo eso que escribe *El Constitucional Dinástico*, si precisamente no fuera todo lo contrario. No hay para convencerse de lo que decimos, es decir, del triunfo del señor Romero Páz, como leer la estadística que publica *El Graduador*, la que trae *El Liberal* y la que nosotros insertábamos ayer; todas los que están contextes en que el Sr. Romero Páz ha triunfado por gran mayoría de su contrincante el Sr. Delgado.

Precisamente *El Graduador*, después de publicar los datos que son 42 interventores del Sr. Romero Páz y 24 de Delgado, añade que puede darse como proclamado ya el primero, puesto que no habrá verdadera oposición más que en Jávea y Denia.

Como apéndice, haremos notar que el periódico posibilista afirma que don Justo T. Delgado, vivía engañado, si creía posible que después de calzarse una buena bicoca en Ultramar, iba á atrapar el acta de diputado á Cortes por el distrito de Denia; y en otra parte asegura que la representación de don Justo T. Delgado, la llevan los carlistas.

De suerte que *El Constitucional Dinástico* que se descuelga con afirmaciones como esa «del triunfo moral y material del Sr. Delgado», y con una estadística del resultado del escrutinio en la que se le asignan á su candidato mas votos de los que ha obtenido, es tan ciego ó está tan mal informado, que no sabe lo que pasa, allí donde sus amigos y correligionarios libran la batalla.

Al lado de la circunspección y la prudencia para sostener una tésis, están también la circunspección y la prudencia en el modo de defenderlos. Con decir que nosotros apoyábamos al señor Romero Páz, con la palabra inconsecuencia, intencional y pérfidamente manejada, ha pretendido *El Constitucional Dinástico* hacernos aborrecibles al público, y esto no le ha dado el triunfo de su candidato como está viendo por los hechos ante cuya lógica hay que doblar la cabeza y someterse.

Con los artículos nuestros en la mano le demostramos al colega que no tenía razón, y que solo la pasión política le había llevado hasta el extremo de atribuirnos hechos de que estamos bien lejos de realizar.

Pero no es esto todo.

El Constitucional Dinástico debe fijarse en que dos periódicos de distinta opinión política, tales como *El Graduador* y *El Liberal*, afirman que el señor Delgado está apoyado por conservadores y carlistas y ¿qué prueba esto? Pues prueba la sinrazón del colega, al suponernos al lado de los reaccionarios mientras él permanecía junto con los liberales de la Marina.

Conviene repetir hoy una y mil veces. Nosotros no tenemos predilección por ningún candidato monárquico de los que luchan en Denia; nuestra predilección, nuestro afecto y simpatías lo tiene y son para el pueblo hoy víctima de la ambición y el desenfrenado y corruptor caciquismo.

LA PROPAGANDA REPUBLICANA

Es de gran interés para la prensa republicana el conocer el siguiente artículo que tomamos de *El Liberal*:

«Importa registrar una sentencia obtenida del Tribunal Supremo por el distinguido jurisconsulto y hombre político Sr. Labra.

Las Dominicales del Libre Pensamiento publicó un artículo que contenía el siguiente párrafo:

—«La república y el libre-exámen hay que traerlos irremediablemente á la realidad social: tal es la obra que exige el honor y la vida misma del pueblo español. Llevamos de esta obra realizada, no hay duda, la mayor parte. Precisa completarla, reclamando amorosamente el concurso de todos los buenos.»

El artículo fué denunciado, se siguió el juicio y la Audiencia condenó al autor, imponiéndole la pena de tres meses de arresto por delito contra la forma de Gobierno, ó sea el de la excitación á la rebelión.

Sostenida la casación de esta sentencia por el Sr. Labra, el Tribunal Supremo la ha casado y anulado, en efecto, por la suya de 11 del mes actual.

Y hé aquí los dos primeros importantísimos *considerandos* de esa sentencia:

«Considerando que para que tenga aplicación el artículo 582 del Código penal en la relación con el número primero del 181 y 185 del mismo, es condición precisa que la provocación para cambiar la forma de Gobierno por la fuerza, ó fuera de las vías legales, sea directa;

Considerando que en el artículo publicado por el periódico *Las Dominicales del Libre Pensamiento* no se encuentra nada que signifique provocación directa á los procedimientos de fuerza para cambiar la forma de Gobierno, *siendo solo un artículo doctrinal de propaganda republicana*.»

Esta doctrina no es nueva: hállase tambien contenida en las sentencias de 19 de noviembre de 1883, de 19 de abril, 2 de junio y 9 de julio de 1884; pero hay que agradecer al Tribunal Supremo la precisión con que la ha confirmado en su sentencia de 11 del actual.

No escaparemos de nuevas tergiversaciones; volveremos á oir que la propaganda republicana, ni indirectamente, ni con provocación á los procedimientos de fuerza, ni doctrinalmente puede realizarse en un Estado monárquico; y no se habrá dicho por última vez que no se debe hacer caso alguno de las sentencias del Tribunal Supremo, que en materia criminal no forman jurisprudencia.

Podrá pasar que con este desenfado se traten estas cuestiones en el Parlamento por hombres políticos más dados á hablar con pasión que á razonar con mesura. Pero en cuanto á los tribunales es otra cosa.

Los fiscales que denuncian y las Audiencias que absuelven ó condenan, deberán tener muy presente que el Tribunal Supremo, casando la sentencia condenatoria de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, ha declarado lícita la propaganda republicana dentro de la Monarquía.

Sólo es penable la provocación directa á los procedimientos de fuerza para cambiar la forma de gobierno.»

No puede negarse que al talento y conocimientos jurídicos de nuestro distinguido amigo D. Rafael María Labra, se deben muchas conquistas en favor de la prensa; pero con la sentencia que ahora ha arrancado al Tribunal Supremo, nuestro amigo se ha hecho acreedor al aplauso y reconocimiento de todos los que nos consagramos á propagar y defender en el periodismo los ideales republicanos.

Ecos de Madrid

25 de julio de 1887.

Los malos honran los buenos
Como honra la noche al día
Que sin tinieblas tendría
El mundo la luz en menos.

Esto dijo el poeta y esto se diría tambien mi amigo Nombela cuando pensó en mi modesta persona para sustituirle durante su ausencia, encomendándome la tarea de hacer *ecos* á pesar de mi falta de condiciones *acústicas*.

Bueno es (sobre todo para Nombela) que sus admiradores puedan apreciar todo el mérito de su fluidez incomparable y de su elegante estilo, sufriendo las consecuencias del trabajo forzado que se me impone á título de una amistad á la que nada puedo negar.

Ni siquiera el mal rato que sin duda proporcionaré á mis lectores de estos *ecos*.

* *

Las verbenas han perdido su carácter tradicional.

Ya no hay guitarras, ni bandurrias, ni malagueñas, ni citas de amor, ni siquiera navajazos.

Unos cuantos buñuelos, algunas personas pacíficas que se retiran á casa tempranito, varios parientes de la tia Javiera, torraos, albahacas y gran número de puestos de á real y medio la pieza. A eso ha quedado reducida la verbena del Cármen.

Las férias y las verbenas inspiran poco interés, porque lo expuesto en ellas se lo encuentra ya uno á cada paso en la tertulia, en el teatro, ó en la esquina de la calle.

Madrid no es ya una ciudad, es un horno, una sucursal del infierno donde sufren por anticipado los tormentos de la condenación eterna, todos los que no tienen la suerte de poder disfrutar, aunque sea con billete de ida y vuelta, las delicias del paraiso durante estos días en el mar Cantábrico.

Los rails del tranvía están próximos á derretirse, el agua de las mangas de riego sale hirviendo, las casas de las mujeres no parecen auras sino merengues de fresa; si se levanta aire resulta un fogonazo de fusil; como las moscas se quedaron ayer pegados á una acera de asfalto varios transeuntes; no hay ciudadano que no quiera reducirse á la mas mínima expresión poniéndose bajo *cero*; no se concibe, ¡oh fuerzas de las

circunstancias! que haya nadie, aun siendo el más aventurero de los militares, que ambicione *grados*.

Apropósito de militares. No hay nada más terrible que el rigor de la consigna.

A un preso de la Cárcel Modelo, por querer tomar el aire la otra tarde, le pegó un tiro un centinela, hiriéndole gravemente.

Después de esto seguirá pareciendo á cualesquiera la cosa más natural del mundo, que se vaya en busca de aire al Abanico.

***

Una noticia desconsoladora y terrible ha corrido esta semana por los círculos gastronómicos.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, denunció el mal estado de varios enseres de cocina y la adulteración de algunos en el restaurant de los jardines del Buen Retiro. Cundió la alarma y creyó todo el mundo que iba á pasar algo muy ejemplar y muy severo.

Y en efecto; pasó que al dia siguiente de la denuncia comieron los concejales del ayuntamiento de Madrid en el expresado restaurant, sin duda para conocer de una manera directa los efectos de la adulteración denunciada:

Esto indica, ó sobra de heroismo ó falta de cualquier cosa... menos de apetito.

Un escamoteador capaz de eclipsar la fama de Hermann, se ha revelado en una boda á la cual asistió numerosa concurrencia.

Durante la comida que fué en el Puente de Amaniel, echó de menos una de las concurrentes su magnífico pañuelo de Manila.

Aunque todos eran unos caballeros, como el pañuelo no parecía, se procedió á registrarlos, y en el bolsillo de uno de ellos se encontró el pañuelo convertido por arte mágico, en papeleta de empeño.

El prestigitador, en premio á sus habilidades, fué conducido á la Cárcel Modelo.

Decididamente en este país ya no se puede ser artista.

Las fieras están de moda.

Antes eran los elefantes los que llamaban la atención. Ahora son los leones. Donde hay animales ahí está el público.

—¡No hay medio de evitar esta nueva tendencia del mal gusto! Se impone fatalmente, decía ayer un pobre hombre; anoche abandoné indignado el Circo de Price, me fuí á pasear al Prado y me encontré con mi suegra. Despues cogí *La Correspondencia* y ¿de qué dirá V. que hablaba?

—De qué? le pregunté.

—Pues de leones tambien, me replicó.

De la repentina marcha á Biarritz del ministro de la Gobernación señor León, y de una nueva encíclica de S. S. León XIII.

***

Suma y sigue. Vá á celebrarse en Madrid otra exposición. La de objetos de industrias penitenciarias que serán expuestos por los presos de la Cárcel Modelo.

Al oir la noticia me preguntó ayer un respetable anciano:

Diga V., ¿encontraré yo mi reló en ese certamen?

José del Castillo y Soriano.

Cartas políticas

A S. E. LEON Y CASTILLO

ministro de la Gobernación en Biarritz

Excmo. Señor: Vuestros mareos nos han traido sinnúmero de disgustos y contrariedades. Y no es esto debido á los temores de crísis, puesto que ya sabemos que V. E. no deja el comedero, aunque los vahidos le trastornen la cabeza. Es que el estado de salud de S. E. gubernamental, ha proporcionado al sustituto que tuvo la honra de empuñar los célebres hilos, tan árduas tareas y tan difíciles cuestiones, que de tanto hilo, se le enredó la madeja, con menoscabo de su epidermis delicadísima y de su prodigiosa actividad.

Así es—Excmo. Sr.—que el hermano Segismundo vióse harto de sobresaltos y conferencias; él, que tanto gusta de estos meneos dulcísimos, y con los viajes á la Granja y otras bagatelas, el hombre no sabe qué hacer, y espera con ansia el retorno de V. E. para suplirle en el viaje y aliviarse de los mareos que ahora le han tocado en turno.

***

Ví en *El Día*, periódico de la noche, una carta que un corresponsal de Biarritz dedica á vuestros rugidos,—¡oh, admirable León!—ultrapirenáicos.

Dice que V. E. que le asiste *el derecho* de ponerse malo, y que no ha de ser menos V. E. que otros ministros del ramo, que también han usado de igual prerrogativa ministerial en los meses del calor.—¡Ah, ministro pillín!—dijimo, nosotros—¿con que los mareos no fueron sino traidos en uso de un derecho? Pues refrésquese V. E., y no se apure por el pronto regreso, que aquí no le necesitamos *mayormente*, y por el contrario, permaneciendo vuecencia por esas playas, nos sirve de entretenimiento y recreo por las noticias que de V. E. comunican á todos los periódicos.

***

Ya sé también que en punto á las reformas del de Mondariz, V. E. no tiene *criterio cerrador*, sino antieabierto solamente.

Todo esto nos ha comunicado su activo corresponsal.

***

Como no hay cosa de que tratar por esta corte aburrida y calurosa, las gentes dieron en comentar un discurso malagueño del Silvela conservador.

Ya sabíamos por acá que los conservadores se cansaban de benevolencias; pero creemos que los discursos del segundón de Cánovas, no han de hacer mella en la epidermis fusionista, dura de por sí.

Así es que vuestro jefe Sagasta no hace caso de Silvelas, y se entretiene en cambios de gobernadores, como creo que os lo ha escrito ya, esperando tan solo la aprobación de V. E. para dar los decretos.

***

Salamanca, el de la administración famosa, pasará á Cuba á regentear aquélla isla, y ha hecho ya un buen pedido de «frutos coloniales» para ir conociendo el género. La gente se ha quedado con este nombramiento como quien ve visiones (y en esto de la visión no aludo al general; es un decir). Solo *La Epoca*—cosa rara—se ha entusiasmado á su manera, y dice del nuevo gobernador que es buen militar y buen político. Pero ya sabe V. E. que *La Epoca* tiene chocheces de vieja, y que á veces disparata.

***

La paliza llegó á Cádiz, y no sé decir á V. E. si Zabalza se ha sincerado, aunque sé que *procuró* hacerlo.

Las gentes de vuestras aficiones y de vuestos posibles que por aquí quedan, no reparan en pequeñeces, como las que son objeto de esta carta, y se dan buena vida, procurándose agradable frescura, haciéndose servir plato tras plato, que devoran con avidez, sin preocuparse del día de mañana, que por las trazas no está lejano.

Señor ministro: Moret reclama vuestra presencia.

Sagasta también pensará en sus baños de costumbre.

Los cortesanos no pueden acostumbrarse á tan prolongada ausencia.

Y puesto que veranean Casola y Alonso, y otros como el pontífice Montero, y el medio disidente Gamazo, suplico á V. E. no retarde el regreso á la corte, no sea que le sorprenda en el camino algún suceso inesperado.

Que todo podría ser, dados los tiempos que corren.

Soy de V. E. señor ministro etc., etc.,

Un Canario.

***

P. D. Lo de Blanco parece *grilla*. Dicen que Terreros no ha concluido el tiempo reglamentario.

Adios, León.

Modas y salones

Telas y colores.—Los matices afiagados.—El color gris.—Las chaquetas.

—Trages accesorios de un mismo lino, Abanicos.

Las telas y las modas son en la pre-

---

33) **Folletín de «La Unión»**

ACTEA

te á las cárceles.

—Y qué presos son estos?

—Cristianos reservados para el circo.

Actea continuó su camino apretando el paso, porque pasando frente á una lumbrera acababa de distinguir los quejidos más lastimosos y dolorosos de la voz humana, y aunque siempre que había oido hablar de estos cristianos, se los hubiesen presentado como una secta culpable é impía entregada á toda clase de escesos y crímenes, esperimentaba aquélla especie de dolor simpático que se siente, aunque sean culpables, por los que deben morir de muerte afrentosa. Apresurose pues á salir del bosque fatal, y habiendo llegado al término vió el palacio iluminado, oyó el ruido de los instrumentos, y reemplazando la luz y la melodía á las tinieblas y quejas entró en el vestíbulo con pié mas seguro y sin embargo menos rápido.

Allí Actea se detuvo un instante deslumbrada. Jamás la imaginación fantástica de un niño hubiera podido en sus ensueños crear semejante magnificencia. Aquél vestíbulo, todo resplandeciente de oro, de marfil y de bronce, era tan vasto, que una triple hilera de columnas lo ceñía formando pórticos de mil pasos de longitud, y tan elevados, que habia en medio colocada una estátua de ciento veinte piés de alto, esculpida por Zenodoro y representando al divino emperador en pié y en la actitud de un Dios. Qué poder espantoso era el de este hombre que se hacía esculpir imágenes tres veces más altas que la de Júpiter Olímpico, que tenía para sus paseos jardines y estanques que parecían bosques y lagos, y para sus recreos y placeres, cautivos que arrojaban á los tigres y leones? Todas las leyes de la vida humana se hallaban trastornadas en este palacio; un gesto, una seña, una mirada de este hombre, nada mas era necesario; un individuo, una familia, un pueblo desaparecía de la superficie de la tierra, sin que ni un soplo se opusiese á la ejecución de aquélla voluntad, sin que se oyese más queja que los gritos de los que morian, sin que se alterase nada en el órden de la naturaleza, sin que el sol se cubriese, sin que el rayo anunciase que habia un cielo sobre los hombres, y dioses sobre los emperadores.

Así Actea subió la escalera que conducia á la habitación de Lucio con una impresión de temor profundo y terrible, y este sentimiento habia adquirido tal grado de fuerza que, habiendo llegado á la puerta y en el momento en que Esporo iba á dar vuelta á la llave, lo detuvo poniéndole una mano en el hombro y apoyando la otra en supropio corazón cuyos latidos la ahogaban. Por fin, despues de un momento de perplejidad hizo señal á Esporo para que abriese la puerta; el esclavo obedeció, y á lo último de la habitación distinguió á Lucio vestido con una simple túnica blanca, coronado con un ramo de olivo, y medio tendido en un lecho de reposo. Entonces se borró de su memoria todo recuerdo triste, pues había creido que debía haberse verificado algún cambio en este hombre desde que sabía que era el dueño del mundo; y con una sola mirada había reconocido á Lucio, al hermoso jóven de barba de oro que había guiado á la casa de su padre; había encontrado de nuevo á su vencedor olímpico, y el César había desaparecido. Quiso correr á él, pero en medio del camino le faltó la fuerza; dejó caer una rodilla en tierra, estendiendo las manos y murmurando apenas:

—Lucio... siempre Lucio... no es verdad?...

—Sí, sí, mi hermosa corintia, tranquilízate! respondió el César con voz dulce, y haciéndola señas que se aproximase. Lucio siempre! No es bajo de este nombre que me has amado, amado por mí, y no por mi imperio y corona, como todas las que me rodean?... Ven, mi querida Actea, levántate, el mundo á mis pies, pero tú en mis brazos!

—Oh! bien lo sabía yo, esclamó Actea arrojándose al cuello de su amante: yo sabía bién que no era verdad que Lucio fuese malo!...

—Malo! dijo Lucio... y quién te ha dicho eso?

—No, no, interrumpió Actea, perdón! Pero á veces se cree que el leon, que es noble y valeroso como tú, y que es rey entre los animales como tú emperador entre los hombres, á veces se cree que el leon es cruel, porque ignorando su fuerza mata con una caricia. Oh leon mío, cuida de tu gacela!..

—Nada temas, Actea, respondió sonriéndose el César, el leon no se acuerda de sus garras y dientes sino para aquéllos que quieren luchar con él... Observa cuál se tiende á tus piés como un cordero.

—Tampoco es á Lucio á quien temo. Oh! Lucio es para mí mi huésped y mi amante; es el que me ha arrebatado de mi patria y de mi padre, y el que debe devolverme en amor lo que me ha robado en pureza; á quien yo temo...—

sente estación verdaderamente encantadoras. Todo es de una frescura, de una elegancia, de una distinción adorables, y los matices delicados de inspirados y nuevos tonos, contribuyen á avalorar el mérito de las creaciones de las modistas. El azul pálido, el púrpura, el rosa ajado, el beige, y el blanco azulado, forman una serie de matices, verdadera escala cromática del color, de un efecto precioso. No se oculta á mis lectores los bellísimos trajes que con estos elementos pueden confeccionarse, y poniendo á prueba el gusto de las damas al elegir los matices y de las modistas al darles forma.

El gris, siempre de moda, es inadmisible en verano, porque el sol y el aire le deterioran en extremo. Síguese usando sin embargo para los trages de visita y los de recepción.

Se hacen trages muy lindos mezclando el surah y la lanilla bien lisa ó á grandes cuadros formados con rayas blancas sobre dos tonos grises. La túnica, de sarah es drapeada sobre los cuadros dispuestos al bies con plastron escocés en la pechera del cuerpo.

Las chaquetillas están en todo su apogeo. Se hacen de paño francés muy ligero de los colores de moda á saber: canela, beige, mordorado, rojo y se llevan con toda clase de vestidos incluso los de más etiqueta. Su forma es sencilla: recta por delante dejando ver el plastron del cuerpo del vestido, modelando las formas y ajustando el talle con ligereza y elegancia.

Un fino bordado en sontache de color del paño describe en los delanteros y al rededor de las aldetas los más elegantes arabescos. El sontache está muy en boga para adornar estas prendas que usan no solo las jóvenes, sino hasta las señoras de alguna edad porque son á la vez cómodas y elegantes, sobre todo para los paseos á la caida de la tarde y para las playas.

Gozan de favor los trajes en que el vestido, el sombrero y la sombrilla eran de un mismo color. Citaré dos modelos: El primero es de falard crudo con florecillas campestres delicadamente estampadas. Margaritas, botones de oro y amapola aparece profusa y artísticamente sobre un fondo claro pero de matiz apagado. Sombrero muy alto de paja recubierto de encaje crudo, lazo de lo mismo y florecillas campestres como las del traje. Sombrilla de fular crudo como el vestido. Guantes largos de piel de Suecia de color crudo.

El otro trage es de surah azul gobelino con rayas que parecen sugetar abundantes y preciosos capullos de rosas, Rucha de tapetan liso azul gobelino guarnece el bajo de la falda, túnica muy levantada, formando *paniers* en las caderas y gracioso puf. Sombrero directorio adornado con rosas. Sombrilla de tafetan como el de la rucha, adornado con volantitos.

Los abanicos de moda son muy grandes, algunos exageradamente grandes Para reuniones en los casinos se llevan del mismo tono que el trage. Los más nuevos son de plumas lisas afectando todos los cambiantes del nacar. El varillaje es de bamoú calado con incrustaciones de oro ó plata.

Ernestina.

París 22 de Julio 1887.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Continúa el movimiento y la animación en el distrito de Denia, con motivo de las elecciones de diputados á Córtes.

Decididamente el Sr. Delgado ha sido vencido, á pesar de sus títulos y de la influencia oficial que públicamente se le atribuia.

Y vamos viviendo.

Por supuesto, que á nosotros nos importa un bledo el que sea vencedor ó vencido el ex-director de la *Gaceta*.

Tenemos más sérios motivos de preocupación.

A todo eso *El Constitucional Dinástico* sin ver claro en el asunto, confia en el triunfo del Sr. Delgado y en el apoyo de los posibilistas.

¿Pero qué más?

Por el resultado de la elección de interventores, dice el colega, que se convencerá *El Graduador* que no vá tan mal como cree la candidatura de D. Justo.

Y nosotros al leer esto, no hemos podido por menos que reir. ¡Inocentón!

La actitud de la prensa fusionista, la de los prohombres de este partido ¿corresponde á la gravedad de las circunstancias? No vacilamos en decir que no: no basta pasar los dias tirándose los trastos á la cabeza los fusionistas de distintos bandos: no basta en frente de unas elecciones decir qué candidato es el protegido por el Sr. Thous, y cuál es por el Sr. Orduña.

No: es menester mucho más que eso; es indispensable que los intereses de los pueblos no estén en el más completo abandono.

Recuerden nuestros lectores todo lo que hemos dicho sobre el partido fusionista, sobre las diferencias profundas que separaban á sus hombres, sobre la ineficacia absoluta de sus componendas sobre la imposibilidad de que ese partido existiese ni fuese conveniente su existencia á los intereses del pais.

Faltaba la elección de diputado por el vacante distrito de Denia, para poner más de relieve lo que decimos, y ya lo estamos viendo.

En resumen: se viene abajo el partido fusionista, como edificio sin cimientos, como cuerpo sin vida. Jamás tuvo mas que el nombre de verdadero partido, pero dentro de poco no existirá ni el nombre. Todos se preparan para recojer sus despojos que se difundirán por el espacio de la política. Aun los neos tienen esperanzas de llevarse algunos.

La España decente y honrada debería levantarse como un solo hombre contra aquéllos de sus hijos espúreos que en los dias de su decadencia la degradan con sus miserias, dimes, diretes y repugnantes farsas.

El Constitucional Dinástico, periódico de la situación dice cosas tan graves de sus correligionarios, que nos avergüenzan y prueban y justifican la razón de nuestro criterio, tratándose de los ministeriales.

Puesto ya en el disparador *El Constitucional Dinástico*, dice que el Sr. Abascal es el eterno feudatario de la comarca de la Marina, quien envía facturas á los distritos imponiendo los candidatos y que la obra de relajación y de vergüenza, es producto del caciquismo en connivencia á veces CON EL PODER OFICIAL.

¿Estamos?

Esto prueba que el pais necesita para que le gobiernen otros hombres. Y lo que ha de suceder mañana, que suceda hoy. Es conveniente despejar la situación de todos. La moral, la justicia y la conveniencia particular de los pueblos, exijen que las sombras se disipen y se acaben los señores feudales y los periódicos y políticos serviles que conociendo el mal, no le cortan de raíz con valentía.

A las nueve y media de la mañana del día 25 de los corrientes, tuvo lugar en esta capital el entierro puramente civil de José Laico Torrent, de seis meses de edad, inscrito solo civilmente á su nacimiento, hijo del consecuente h.·. nuestro, Francisco Torrent, del grupo «Páz.»

Acudieron á formar la comitiva unos 30 alumnos de la escuela laica con su gorro tricolor, ostentando las letras E. L., y una parte bastante numerosa del grupo con insignias.

Al dejar en el depósito de cadáveres, al hijo de nuestro h.·. Torrent, el presidente del grupo «Páz» h.·. Enrique Chaminade, dió con palabras muy sentidas el adios de despedida á la tierna criatura separada tan prontamente del cariño de sus padres.

Hubo mucho órden; los hermanos del grupo comprendieron todos la importancia del acto que llevaban á cabo; y asi es que la comitiva atravesó una gran parte de Alicante, sin que se notase mucha extrañeza de parte del vecindario.

Adelante va en Alicante el laicismo, gracias á la voluntad inquebrantable, gracias á la constancia y energía de los hermanos del grupo «Páz».

Como resultado de las activas pesquisas realizadas por el delegado de vigilancia Sr. Barrios, se cree que pronto caerán en poder de la autoridad los *cacos* que viven del merodeo en nuestra capital,

La discreción nos veda el ser más explícitos.

La muerte de la virtuosa señora doña Juana M.ª Auñon, esposa de nuestro distinguido amigo particular el coronel de carabineros D. José de Montestruque, ha sido generalmente sentida por todas las clases de la sociedad.

Al sepelio del cadaver acudió gran número de amigos del Sr. Montestruque, á quien reiteramos la seguridad de que sentimos su desgracia, deseándole resignación para sobrellevarla y hacerse superior á ella.

En el Juzgado Municipal de esta ciudad y sección del registro civil del mismo, ha tenido lugar la inscripción de nacimiento puramente civil, de un hijo del ciudadano libre-pensador, vecino de esta capital, José Ribes, que tiene su domicilio calle de Lonja de Caballeros, núm. 1, entresuelo, habiéndosele puesto los nombres de «Stecarcio», «Próspero», «Fraternidad».

Remitido

Se nos suplica la inserción del que sigue:

Altea 18 julio 1887.

Señor director de *El Constitucional Dinástico*.—Alicante.

Muy sñor mio: Habiéndose ocupado su periódico del distrito de Villajoyosa y de la conducta seguida en la elección de senadores última, cumple á nuestro propósito defender nuestra honra, haciendo una mamifestación de nuestra conducta para que la verdad quede en su lugar, y es que los dos compromisarios de Altea, votamos con la cabeza levantada la candidatura adicta del marqués de Benalúa y compañeros.

Somos de Vd. atentos S. S.

Q. B. S. M.,

Manuel Javaloyes y Guillermo Lledó.

Reclamos

YA LLEGÓ.

La nueva partida de ricos quesos manchegos que se estaba esperando, cuya clase es inmejorable y recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general.—Chorizos frescos y ricos desde 8 reales docena en adelante.—Garbanzos las primeras partidas de la tenporada, cochuras finisimas que espendemos al precio de 12, 14, 15 y 16 pesetas arroba.—Magnífico gruyére fresco á 10 reales kilo.—El sabroso embuchado de puro lomo á precios módicos. —Mortadella finísima de Bolonia.—Excitantes aceitunas sevillanas.—Magnífico sustido de licores entre ellos el cognac Martell.—Ron legítimo de la Jamaica.—Chartreusse legítimo del convento benedictino.—Amer Picón y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar, todo se espende á ventajosos precios.

Los choriceros extremeños, Princesa, 19.

PÚBLICO.

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual ababa de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comuneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido má de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increibles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 26 (5'35 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 65'10. —Fin mes, 64'95.—Próximo, 65'15.—Exterior, 66'65.—Amortizable, 81'60. —Cubas, 95'10.—Banco de España, 399'50.— Operaciones.— Barcelona — Interior, 64'97.—Exterior, 64'45.

Madrid 26 (8'45 n.)

En el último consejo de ministros celebrado en la Granja se acordó de un modo definitivo la rebaja en los derechos de exportación de los productos de Cuba. Como quiera que con esto sufre una disminución al ingreso por el concepto de Aduanas, con el fin de compensarlo en lo posible también se acordó la rebaja en los sueldos de los empleados.

Madrid 26 (9'15 n.)

El canje de los billetes de Cuba es en los mómentos actuales objeto de un detenido estudio por parte del Sr. Balaguer. En su virtud, dicho canje se verificará con arreglo á una ley especial.

Madrid 26 (10'45 n.)

Los señores ministros de Hacienda y Ultramar, han celebrado una conferencia en la que han tratado á grandes rasgos sobre la acuñación de moneda en las provincias de Ultramar. En la manera de como ha de resolverse el asunto, no ha recaido acuerdo alguno.

Madrid 26 (11'15 n.)

Ha salido en dirección de San Sebastián, nuestro querido compañero en la prensa, decano de los noticieros, redactor de *El Liberal*, señor D. Julio de Vargas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana
tres salidas al mes
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore
y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS
SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MÁQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez

Mendez-Nuñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.º 20
ALICANTE

Gran veriedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cénts. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cénts. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS —Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales.

ANGELES, 20, ALICANTE

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA. — BUEN GUSTO.

CASA DE CONFIANZA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA.

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ULTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, *calle Mayor*, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se traslada para tomar medidas, á

El que experimente una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.

LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magníficas caricaturas en colores.

A. GUILLEN LOPÉZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Amparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS.
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triangulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64, DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscrición	Pesetas	30.361,075'
Riesgos en curso	»	22.794,123'11
Reservas	»	857,031'60
Siniestros pagados	»	343,700'
Activo	»	11.334,252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. Delegado en Alicante y su provincia, D. R. Guillen López.—Agente, don R. Llansol, calle de Torrijos, 43, duplicado, principal.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mís se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4. y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.-ALICANTE
DIRECTOR
D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segúnda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y ar eglada en forma de bolas pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado pe los precios.